

**SI CAPITAL R&S I, S.A.,
S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO**

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social (o en sitio a determinar), el próximo **25 de junio de 2013**, a las 16.30 hs en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Otras formalidades.

Tercero.- Ruegos y preguntas

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y de aclaración e información previsto en el artículo 179 de dicha ley.

Barcelona, 20 de mayo de 2013

El Presidente del Consejo de Administración

D. Eusebio Güell Malet

